

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 07

Siendo las 15:30 horas del día Martes 06 de Enero del 2009, se da comienzo a la reunión de concejo municipal N° 04, presidida por el Sr. Alcalde Don Carlos González Anjarí, y la presencia de los Concejales Cristian Peña Morales, Hernán Gutiérrez Zambrano, Gloria Valderas Silva, Mario Fuentealba Cotal, Roberto Chamorro Fernández y Alfredo Venturelli Pumero.

También están presentes el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo y Don Rafael Medina López a cargo de la Grabación.-

La tabla a tratar en esta sesión es la siguiente:

1. Lectura al acta anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del concejo
4. Audiencia del Consejo Desarrollo Vecinal, Programa Quiero Mi Barrio
5. Comisiones de trabajo Sres. Concejales
6. Análisis PMG año 2009
7. Puntos varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde, cediendo la palabra al secretario quién procede a dar lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- ↻ Carta Empresa Constructora José Miguel García y Cía. Ltda., solicitando asignar nombre a Pobl., Calles y Pasajes, de nuevo conjunto habitacional en sector norte de Lebu. Se solicita que entregue copia del plano a cada concejal.
- ↻ De la Sra. Ana Fuentealba, Presidenta de la Junta de Vecinos Pobl. Bernardo O' Higgins, quien informa de problemas del proyecto de la multicancha de esa población. Se acuerda se informe por escrito que el contrato fue resciliado y que se licitará nuevamente.
- ↻ De la Junta de Vecinos N° 9, 3ª Etapa Villa Los Héroes, que preside don Hugo Monsálvez, quienes solicitan realizar cambio de uso de suelo en sector Áreas Verdes de esa Población. Se acuerda que el Sr. Alcalde, converse con ellos.
- ↻ Carta del Hogar de Niñas Madre Rafaela, quienes agradecen la subvención otorgada a ellos en el año 2008.-

- ↻ De la Pobl. Juan Quiroga Ogalde, quién exponen una serie de consultas respecto a los programas de viviendas. Se acuerda solicitar informe a la oficina de vivienda.
- ↻ Oficio de la Sra. Jefe del Daem, quien solicita que el concejo defina la modalidad de ejecución del proyecto, “Normalización Área Prebásica y Techado Multicancha”, Escuela F – 790, por \$ 49.142.000.- Se acuerda que el Sr. Alcalde converse con la Jefa del Daem, y realice una proposición al concejo.
- ↻ Ord. N° 134 del 23.12.2008, de la Asociación de Municipios Arauco 7, quienes solicitan se defina el concejal representante del concejo ante esta Asociación.

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Se acuerda nombrar a los siguientes concejales por los años que se indican:

CONCEJALES REPRESENTANTES ARAUCO 7		
Año	Concejal Titular	Concejal Suplente
2009	Cristián Peña	Alfredo Venturelli
2010	Gloria Valderas	Mario Fuentealba
2011	Roberto Chamorro	Gloria Valderas
2012	Hernán Gutiérrez	Mario Fuentealba

- ↻ De la Junta de Vecinos, Las Flores de Pehuén, solicitando subvención para este año, se acuerda ingresarla a la carpeta de subvenciones.
- ↻ De la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, quienes solicitan audiencia con el concejo, se otorga esta audiencia para el Martes 13 de este mes.

El concejal Peña, realiza una observación al Acta N° 03 de fecha 11.12.2008, en el sentido que no está estipulado lo que él manifestó, y solicita se deje incluido en esta acta, lo siguiente “Que es necesario que los cobros por derechos de estacionamientos parquímetros y uso del centro de la Cultura y las Artes Walter Ramírez Urquieta, deben estar contemplados en la ordenanza municipal y publicarlos en el Diario Oficial”.

También realiza observación al Acta N° 04 de fecha 16.12.2008, oportunidad en que dijo lo siguiente; “Solicita que se envíe en nombre del Concejo, oficio al Ministro del Trabajo y a la Intendencia Regional, manifestando la preocupación del concejo, en relación a los compromisos adquiridos por el ministerio del Trabajo, con los trabajadores de los Programas Pro – Empleo.

Además se acuerda realizar este Jueves 08 a las 8.30 horas, una reunión extraordinaria, con el objeto de analizar la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 1, por una parte del saldo inicial de caja, además de asignar nombre a Población nueva, sus 02 calles, 05 Pasajes, y análisis del PMG 2009.

En el punto de la audiencia solicitada por el consejo de desarrollo vecinal del programa Quiero Mi Barrio, ingresan a la sala los integrantes de dicho comité, Srta. Enedina Bello, Sra. Eufemia Campos y el Sr. Saavedra.

La Srta. Enedina Bello, saluda y da la bienvenida a los concejales electos y reelectos, y agrega que ellos están preocupados por las obras de confianza del programa Quiero mi barrio, específicamente la adquisición de computadores para el infocentro los cuales se han demorado demasiado.

El Sr. Saavedra, agrega que conversando con los funcionarios de la oficina del Quiero mi Barrio, no está claro cuando llegarán los computadores.

Se menciona también que se realizó un proyecto de cambio de ampolletas para viviendas, por ampolletas económicas, se han entregado 6 ampolletas por viviendas, y se han beneficiado a 300 casas aproximadamente.

La Sra. Eufemia campos, también saluda y da la bienvenida a los concejales electos y reelectos, los felicita con afecto. Agrega que como Junta de vecino N° 6, son territorialmente más chicos, por lo cuál les va a sobrar ampolletas, pero si se ha sabido que

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Se logró adjudicar el proyecto de reparación y ampliación de la sede de ellos, y que la Empresa será la del Sr. Carlos Carrillo.

El concejal Venturelli, expone que respecto a las ampolletas al parecer la idea fue beneficiar a los vecinos que pertenecen al polígono propiamente tal.

La concejala Gloria Valderas, expone que el sistema está hecho para que el consejo de desarrollo tome las decisiones y el equipo técnico las lleve a la práctica.

El concejal Peña, felicita a los dirigentes, y consulta si la decisión de definición del polígono fue realizada por ellos o no, y agrega que talvez el hecho de dejar sólo una vereda de una calle, genera resquemores entre los vecinos, y provoca una discriminación, a lo mejor se eligió mal el polígono, pero en la aplicación práctica se debería ver también el grado de necesidad de las familias.

La Srta. Enedina Bello, expone que la definición del polígono la realizó el primer equipo del Quiero mi Barrio, agrega que dicho equipo hizo las cosas muy mal, y el actual esta trabajando mucho mejor.

La concejala Valderas, insiste que en el comienzo del programa se decía claramente que las decisiones las toma el Comité de Desarrollo, y se consulta como fue el trabajo del primer equipo, a lo cuál se informa que fue lento y mal organizado, el equipo actual es mucho mejor que el anterior.

Se insiste en la falta de los computadores del infocentro, el cuál incluso fue inaugurado y no están dichos equipos. El concejal Gutiérrez, propone enviar una carta al Minvu, por la falta de computadores, manifestando la molestia del concejo por dicha situación, agrega que los vecinos se sienten engañados, pues inclusive el proyecto ya fue inaugurado.

El concejo aprueba lo propuesto por el concejal Gutiérrez, y dicha carta se enviará al Minvu y suscrita por el equipo Quiero mi Barrio.

También se informa que por acción del viento, se soltaron las planchas transparentes del pasillo de acceso al infocentro. Se acuerda comunicar al Dom este problema.

En el punto informes del Alcalde, Don Carlos propone cambiar el nombre de la calle Lepillanco, pues él era Yanacona, y los Españoles lo tenían como colaborador de ellos, además Lepillanco participó en la guerra en contra de los Mapuches, y actúo en la campaña de pacificación de la Araucanía.

Se consulta si no habrá un error por alcance de nombre. En definitiva no se aprueba pues puede significar problemas, por las direcciones de las viviendas de dicha calle.

En otro tema el Sr. Alcalde, informa que este viernes viene a Lebu, el Sr. Intendente Regional, y la idea es recordar la visita de la Presidenta de hace dos años, inaugurar, visitar obras y reimpulsar el Plan Arauco:

- El programa es a las 10.00 horas, esperar al Intendente en el portal de acceso e inaugurarlos.
- Visitar el CFT.
- A las 11.00 horas, inaugurar el Plan Arauco en movimiento y visitar la Plaza de Armas de Lebu.
- Visita y recepción en el Edificio de la Gobernación Provincial de Arauco, aún falta el mobiliario.
- Reunión con los sindicatos de los Pro-empleos en la Gobernación.
- Reunión con la mesa de Pesca en la Gobernación.

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Respecto a la Plaza se informa que la Empresa se comprometió en tener terminado los trabajos el Jueves de esta semana.

Los concejales Peña, Chamorro y Venturelli, proponen no inaugurar la Plaza, pues aún tiene muchos detalles pendientes.

En otro tema el Sr. Alcalde, informa respecto a los cambios en el sentido de las calles de la comuna, se está viendo que el único cambio de sentido de calles sería en calle Mackay, esto es el sentido de tránsito de Sur a Norte.

También se comenta que el ingreso de Buses, debería ser por Mackay, O' Higgins, Saavedra y Carrera.

También se informa que por el Paseo Costa Mar, se hizo una reunión en Concepción con el Gobierno Regional, a la cuál no asistió nadie del Municipio de Lebu.

Expone el Sr. Alcalde, que hay una proposición de la Universidad Católica, pero que la Dirección de Obras Portuarias rechazo de plano dicha proposición, exigen una de mejor calidad, el costo sube, de 800 millones a 2000 millones.

Además la DOP podría aportar recursos para la ejecución, pero se necesita que se financien 60 millones en el estudio.

El concejal Peña, agrega que él sabe que hay interés por parte del Intendente en solucionar el problema y terminar el proyecto Paseo Costa Mar.

La concejala Gloria Valderas, expone que el concejo debería tener una posición única y bien definida sobre este tema, pues no puede ser que nos estén pasando por alto y tampoco puede quedar el trabajo botado.

El Sr. Alcalde expresa que en este tema el Municipio es muy responsable, el estudio estuvo mal hecho, y nadie nos está pasando por alto.

En otro tema, la concejala Gloria Valderas, solicita autorización para asistir a un seminario de Gestión Municipal del Instituto Alejandro Lipchut, se aprueba sin inconvenientes.

En el punto 5 de la tabla, se trata el tema de las comisiones de trabajo de los Concejales, después de un breve análisis se acuerda formar las siguientes comisiones y sus integrantes:

COMISIONES DE TRABAJO SRES. CONCEJALES 2009 - 2012	
Comisiones	Concejales
Educación	Mario Fuentealba Cotal (Presidente) Gloria Valderas Silva
Salud	Hernán Gutiérrez Zambrano (Presidente) Roberto Chamorro Fernández
Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana	Gloria Valderas Silva (Presidente) Hernán Gutiérrez Zambrano
Fomento Productivo	Alfredo Venturelli Pumero (Presidente) Mario Fuentealba Cotal
Vivienda e Infraestructura Comunal	Cristian Peña Morales (Presidente) Alfredo Venturelli Pumero
Turismo y Deporte	Roberto Chamorro Fernández (Presidente) Cristian Peña Morales

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Puntos Varios:

Ante la consulta del concejal Peña, sobre el proyecto de la Tercera Compañía de Bomberos, se explica que la licitación se ha declarado desierta, pues sólo se presentó una empresa.

Se acuerda enviar una carta a la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Lebu y a la Tercera Compañía de Bomberos, informando sobre la situación, y que se va a realizar una licitación privada lo antes posible.

El concejal Peña, también consulta por el proyecto de Boca – Lebu, y el Sr. Alcalde informa que se robaron todo el proyecto eléctrico, y se va a hacer una intervención.

Consulta además por el hacinamiento del hogar estudiantil de Concepción, y propone bajar el número de cupos con el objeto de mejorar la calidad del hogar.

El concejo propone conseguir otra casa y aumentar el número de alumnos. El concejal Venturelli, expone que cuando un alumno se va hay 10 jóvenes que desean ingresar, lo cuál indica que el hogar no es malo.

El concejal Gutiérrez, expresa que las expectativas de los padres de los menores, también son importantes. El concejal Venturelli expone los inicios y las etapas por la que ha pasado el hogar, que actualmente se cuenta con dos, y que los que se han ido ha sido por problemas de convivencias más que nada.

El concejal Peña, explica que él propone que no se considere el rendimiento sino sólo la parte socioeconómica, además evitar el hacinamiento, y lo otro es que los que tienen otras ayudas como becas de cualquier tipo, se les deje en segundo plano.

Siempre en puntos varios, el concejal Venturelli, expone que en el proyecto de veredas hay pastelones nuevos, quebrados, además se sacó pavimento entre las veredas y las casas, y no las están reponiendo, y por último se sacó escombros y no se han retirado.

El concejal Chamorro, expresa que en este tema los profesionales del municipio e inspectores municipales, no estarían haciendo bien su trabajo, y la gente critica a los concejales.

El concejal Peña, menciona el problema de los escombros que los vecinos botan en las veredas, específicamente entre las veredas y las calles, no se aplica la ordenanza, y no se cobran los derechos municipales, ni se aplican multas. Y solicita quede esto establecido en el acta.

Respecto a esto último el Secretario Municipal expone que además el concejal Cristian Peña, hizo llegar la observación que en las actas N° 3 y N° 4 faltaron intervenciones que él hizo en dichas reuniones, a lo cual expone que según el Reglamento de Funcionamiento Interno del Concejo y Dictámenes de la Contraloría, no es obligatorio que en las actas del concejo queden escritas todas las intervenciones de todos los concejales, de hecho el Reglamento del concejo en el Art. 24 dice: “Enumeración sintetizada de los asuntos que se hayan discutido” y en ese sentido se estampan algunas de las expresiones de los Señores Concejales pero no todas, además que el acta es un documento administrativo del Municipio, y lo que al municipio le interesa principalmente son los acuerdos, y no las

intervenciones u opiniones de cada concejal en caso que estos no se traduzcan en acuerdos. Además que sería difícil escribirlas todas y el acta se complicaría por abundancia de información.

Respecto a lo anterior, se acuerda por parte de todos los presentes, que cuando un concejal solicite que una intervención de él quede en el acta, esta debería quedar.

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Se acuerda reactivar el tema de las multas de la ordenanza, y hacer una campaña de comunicación a la comunidad de este próximo control.

El concejal Fuentealba, expone el caso del Don Octavio Lobos y Sra. Zulema Lobos, de Curico – Lumur, a quienes se les hizo un proyecto de agua potable rural, se les construyó un estanque de agua, torre, motor y el sistema no está funcionando.

RESUMEN DE ACUERDOS

- **Se acuerda informar por escrito a la Sra. Ana Fuentealba, Presidenta de la Junta de Vecinos Pobl. Bernardo O’ Higgins, que el contrato de la empresa que realizó reparación de multicancha, fue resciliado y que se licitará nuevamente.**
- **Se acuerda que el Sr. Alcalde, converse con la Directiva de la Junta de Vecinos N° 9, 3ª Etapa Villa Los Héroes, que preside don Hugo Monsálvez, por el cambio de uso de suelo en sector Áreas Verdes de esa Población.**
- **Se acuerda solicitar informe a la oficina de vivienda, por las consultas realizadas por la Directiva de la Pobl. Juan Quiroga Ogalde, respecto a los programas de viviendas.**
- **Se acuerda que el Sr. Alcalde converse con la Jefa del Daem, para definir la modalidad de ejecución del proyecto, “Normalización Área Prebásica y Techado Multicancha”, Escuela F – 790, por \$ 49.142.000.-**

- ⇒ Como representantes del Concejo ante Arauco 7, se acuerda nombrar a los siguientes concejales por los años que se indican:

CONCEJALES REPRESENTANTES ARAUCO 7		
Año	Concejal Titular	Concejal Suplente
2009	Cristián Peña	Alfredo Venturelli
2010	Gloria Valderas	Mario Fuentealba
2011	Roberto Chamorro	Gloria Valderas
2012	Hernán Gutiérrez	Mario Fuentealba

- ⇒ Respecto a la solicitud de la Junta de Vecinos, Las Flores de Pehuén, se acuerda abrir la carpeta de solicitudes de subvenciones año 2009.

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

- ⇒ Se acuerda otorgar audiencia para el Martes 13 de este mes, a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- ⇒ Se acuerda realizar este Jueves 08 a las 8.30 horas, una reunión extraordinaria, con el objeto de analizar la Proposición de Modificación Presupuestaria N° 1, por una parte del saldo inicial de caja, además de dar nombre a Población nueva, sus 02 calles, 05 Pasajes y análisis del PMG año 2009.-
- ⇒ Se acuerda enviar un oficio al Minvu, por la falta de computadores en el infocentro, del programa Quiero mi Barrio, manifestando la molestia del concejo por dicha situación.
- ⇒ Se acuerda comunicar al Dom, que por acción del viento, se soltaron las planchas transparentes del pasillo de acceso al infocentro, de la oficina Quiero mi Barrio.
- ⇒ Se acuerda formar las siguientes comisiones de trabajo del concejo, con sus integrantes:

COMISIONES DE TRABAJO SRES. CONCEJALES 2009 - 2012

Comisiones	Concejales
Educación	Mario Fuentealba Cotal (Presidente) Gloria Valderas Silva
Salud	Hernán Gutiérrez Zambrano (Presidente) Roberto Chamorro Fernández
Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana	Gloria Valderas Silva (Presidente) Hernán Gutiérrez Zambrano
Fomento Productivo	Alfredo Venturelli Pumero (Presidente) Mario Fuentealba Cotal
Vivienda e Infraestructura Comunal	Cristian Peña Morales (Presidente) Alfredo Venturelli Pumero
Turismo y Deporte	Roberto Chamorro Fernández (Presidente) Cristian Peña Morales

- Se acuerda enviar una carta a la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Lebu y a la Tercera Compañía de Bomberos, informando respecto a la Licitación de construcción del cuartel de Bomberos de la 3ª Cía., y que se va a realizar una licitación privada lo antes posible.
- Se acuerda reactivar el tema de las multas de la ordenanza, y hacer una campaña de comunicación a la comunidad de este próximo control.

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 07 DE FECHA 06.01.2009

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 21.00 horas.-

**CARLOS GONZÁLEZ ANJARÍ
ALCALDE**

CRISTIAN PEÑA MORALES

CONCEJAL

**HERNÁN GUTIÉRREZ ZAMBRANO
CONCEJAL**

**GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL**

**MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL**

**ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL**

**ALFREDO VENTURELLI PUMERO
CONCEJAL**

**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**